

00000347
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA UNO

En la ciudad de La Plata, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. José Luis de Miguel, Julio Marcelo Dileo, José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas, Julio Arturo Pángaro, Alberto Justino Rivas, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano, Pedro Enrique Trotta, Alejandro Tullio, Edgar Alvaro Valiente y los Consejeros Suplentes Dres. Alejandro Omar Aispuro, Pedro Martín Augé, Enrique Quiroga y Bienvenido Rodríguez Basalo, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 04/07/2005 hora 11:30.-----

- 1- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 2- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 3- Informe de Presidencia.-----
- 4- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 5- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 6- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 7- Determinación de Académico para actuar en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 4 de agosto de 2005] .-----
- 8- Solicitud del Sr. Subsecretario de Justicia de suspensión del examen previsto para la cobertura de un cargo condicional de Juez de Juzgado Correccional de Mar del Plata.-----
- 9- Designación de Consejeros para integrar la Mesa de Coordinación y Control.-----\\ \\

\\\10-Solicitud de Licencia del Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio.-----

11-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 30 de junio de 2005.-----

12-Convocatoria nuevos concursos.-----

13-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----

14-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.

15-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----

16-Análisis del sistema de evaluación.-----

17-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas y treinta minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente, asume la dirección de la misma el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 15 de diciembre de 2004]**; **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 16 de diciembre de 2004]**; respecto de los postulantes en el concurso por cargos de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 15 de diciembre de 2004]** Dres. Daniela Elizabeth Bersi, Claudia Victoria Fernández y Jorge Franklin Moya Panisello y respecto de la postulante en el concurso por cargos de **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 16 de diciembre de 2004]** Dra. Patricia Alejandra Colombo que fueran producidos por escrito.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----\\\

00^00348
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\ \ \ INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo, expone verbalmente al plenario respecto de temas correspondientes a la Subsecretaría Administrativa a su cargo.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2005]: Los Consejeros Titulares que integran la Sala Examinadora del Concurso convocado para la cobertura de cargos de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional y de Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del dia 23 de junio de 2005], Dres. José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Margarita del Carmen Tropiano y Gerardo Rafael Salas, informan al plenario los temas tratados en la reunión que mantuvieran en el día de la fecha con los Consejeros Académicos que actúan en el referido concurso, Dres. Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llangués.-----

MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ACADÉMICO EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXÁMEN DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2005]. ACEPTACIÓN DE EXCUSACIÓN DEL DR. HÉCTOR PEDRO IRIBARNE Y DESIGNACIÓN DEL DR. LUIS ARMANDO RODRÍGUEZ SAIACH: Atento haber tomado conocimiento de la excusación que formula el Dr. Héctor Pedro Iribarne, de intervenir como Académico en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, al que se ha fijado como fecha para la toma de las pruebas de oposición el día 4 de agosto de 2005, motivada en el vínculo profesional que lo une con uno de los postulantes inscriptos a dicho concurso, se decide aceptar la excusación formulada y designar para intervenir en el concurso de referencia al Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach.-----\ \ \



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

\DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ACADÉMICO DR. CARLOS RAMÓN LAMI PARA ACTUAR EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXÁMEN DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2005]: A fin de que se desempeñe como Consejero Académico en Derecho Privado en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, al que se ha fijado como fecha para la toma de las pruebas de oposición el día 4 de agosto de 2005, se designa al Dr. Carlos Ramón Lami, quien actuará conjuntamente con el Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach.

DÉJASE SIN EFECTO LA CONVOCATORIA A CONCURSO PARA LA COBERTURA DE UN CARGO (CONDICIONAL) DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA: Se hace consideración de la nota, fechada el día 30 de junio de 2005, suscripta por el Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en la que comunica que el Dr. Pedro Federico Hooft, Juez del Juzgado en lo Criminal y Correccional de Transición N° 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, ha solicitado mediante nota de fecha 18 de mayo de 2005, por ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que se mantenga vigente su designación como titular del Juzgado en lo Correccional n° 4, efectivizada mediante Decreto n° 185/02 del Poder Ejecutivo. Expresa el Sr. Subsecretario de Justicia que cabe resaltar que conforme surge de las copias que acompañan a la presentación de referencia, con anterioridad el citado magistrado había requerido ante el Alto Tribunal la transformación de su cargo de Juez Correccional en Juez de Garantías (Expediente 3001-44/04). Finalmente, el Dr. Carlos H. Martiarena solicita -ante la nueva manifestación del Dr. Pedro F. Hooft, vigente aún a su respecto la facultad contemplada en el artículo 10 de la ley n° 12.060- la suspensión del examen previsto para el 25 de agosto de 2005, para la cobertura del cargo de Juez de Juzgado Correccional n° 4 de Mar del Plata, cuya convocatoria fuera oportunamente solicitada con carácter condicional. Atendiendo a lo solicitado por el Sr. Subsecretario de Justicia se resuelve dejar sin efecto la convocatoria a concurso\\



00000349
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\ para cubrir un cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del dia 25 de agosto de 2005], cargo éste, que oportunamente fuera incluido en el llamado a concurso, con carácter condicional. Lo resuelto se hará saber por medio de publicación en el Boletín Oficial.

DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS PARA INTEGRAR LA MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL:

Habiendo culminado sus mandatos, los Consejeros integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Horacio Llamedo, los respectivos estamentos comunican la designación de la Dra. Margarita del Carmen Tropiano y del Dr. Alejandro Tullio como integrantes del mencionado órgano.

RESOLUCIÓN SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSEJERO TITULAR POR UN PLAZO SUPERIOR A TREINTA DÍAS:

Atendiendo a la necesidad de reglamentar el supuesto en que un Consejero Titular solicitare hacer uso de licencia por un término que exceda a los 30 días, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución:

VISTA: la necesidad de reglamentar la situación en la que, por un término de treinta o más días, se concediera a su pedido licencia a un Consejero Titular y -----

CONSIDERANDO: Que en el mencionado supuesto habrá de reemplazarle el Consejero Suplente que oportunamente fuera designado al efecto.---- Que el Consejero Suplente en el periodo que reemplace al Titular deberá cumplir las funciones propias de éste.-----

Que en razón de ello, resulta apropiado disponer que las compensaciones que la ley establece respecto de los Consejeros Titulares sean percibidas por el Consejero Suplente que reemplace al Titular por un periodo de licencia que exceda a los treinta días.----

Por ello:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Establecer que las compensaciones por viáticos, traslados o gastos que la ley dispone respecto de los Consejeros Titulares sean percibidas por los Consejeros Suplentes que les reemplacen en el\\

\\\supuesto en que, a su solicitud, le sea concedida a un Consejero Titular una licencia por el término de treinta o más días.-----

Artículo 2º: Regístrese. Comuníquese a la Subsecretaría Administrativa. Archívese.-----

Resolución N°0721. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

SOLICITUD DE LICENCIA EN SU CARGO EFECTUADA POR EL SR. CONSEJERO

TITULAR DR. ALEJANDRO TULLIO: Vista la nota de fecha 27 de junio de 2005 por la cual el Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio solicita licencia en dicho cargo hasta el próximo mes de noviembre, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución;-----

VISTA: la solicitud de licencia que realiza el Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio quien por nota de fecha 27 de junio de 2005 peticiona hacer uso de licencia en su cargo hasta el mes de noviembre de 2005, en razón a la necesidad de tener que dedicarse a tiempo completo a las responsabilidades relacionadas con los procesos electorales nacionales y provinciales y, -----

CONSIDERANDO: Que la solicitud de licencia que efectúa el Dr. Alejandro Tullio se encuentra motivada adecuadamente.-----

Por ello:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Conceder al Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Tullio, licencia en su cargo, por el término que solicitara.-----

Artículo 2º: En el periodo de la licencia que se concede al Dr. Alejandro Tullio sus funciones habrán de ser desempeñadas por su suplente, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo.-----

Artículo 3º: Regístrese. Comuníquese a la Secretaría y a la Subsecretaría Administrativa. Archívese.-----

Resolución N°0722. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----



\\\

00000350
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

/// SOLICITUD DEL DR. ANGLADA DE HACER USO DE LICENCIA ANUAL ENTRE LOS DÍAS 11 Y 22 DE JULIO:

Se considera la solicitud que formulara el Dr. Daniel Hugo Anglada -quien ejerce en forma interina las funciones de Secretario del Consejo- de poder hacer uso de licencia anual entre los días 11 y 22 -ambos inclusive- de julio de 2005, concediéndose la misma al solicitante, a quien le restan veintiún días de licencia por hacer uso en oportunidad futura en que el servicio lo permita.-----

RESOLUCIÓN PRESENTACIÓN DR. FABIÁN MARCELO LOIZA: Vista la presentación que efectúa el Dr. Fabián Marcelo Loiza en nota fechada el día 28 de junio de 2005 y que ingresara por Secretaría el día 30 de junio de 2005, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución:-----

VISTO: lo solicitado por el Dr. Fabián Marcelo Loiza, quien se inscribió al Concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial de Necochea y,-----

CONSIDERANDO: Que el interesado solicita se admita a su respecto la formulación de la opción del art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura respecto del examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal que se dispusiera deben rendir quienes se inscribieran al concurso de mención al que se postulara; opción que el presentante ha advertido que por error, no ha marcado en el formulario de inscripción.-----

Que el peticionario ha rendido el día 5 de mayo de 2005, el examen correspondiente a un concurso por un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, que al momento de la inscripción al nuevo concurso se encontraba en corrección y en el que -concluida la corrección- resultara aprobado, por lo cual de admitirse su petición debería rendir solamente el examen de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, que también se estableciera deben rendir, el día 4 de agosto de 2005, los postulantes en el concurso convocado para\\\'



\ \ cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal de Necochea.-----

Que su petición no perjudica a terceros y se limita a ejercer la opción que le corresponde, subsanando un error material en que ha incurrido (conf. Resoluciones Nº s 585; 649 y 695).-----

Por ello:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Fabián Marcelo Loiza en la nota en tratamiento.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese y archívese-----

Resolución Nº 0723. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DE JUEZ DE PAZ

LETRADO DE SAN PEDRO: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el **día 28 de abril del año 2005** por aspirantes al cargo de **Juez de Paz Letrado de San Pedro**, elevan al plenario el informe producido, aconsejando mantener el punto de corte establecido en las pautas aprobadas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, así como las establecidas por el Consejo en su sesión del día 20 de diciembre de 2004 al convocarse a este concurso, es decir que en razón de ello deberían mantener su calidad de postulantes los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Penal como en el módulo de Derecho Privado y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de dichos módulos, integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe: -----\\ \ \



00000353

 Dr. DANIEL HUERGA ANGLADA
 Presidente
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MODULO DERECHO PRIVADO JUEZ DE PAZ DE SAN PEDRO (EXAMEN 28 DE ABRIL DE 2005)				
Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPAZ01	85	23	108	--
JPAZ02	90	41	131	A
JPAZ03	80	78	158	A

MODULO DERECHO PENAL JUEZ DE PAZ DE SAN PEDRO (EXAMEN 28 DE ABRIL DE 2005)				
Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo))
JPAZ01	50	70	120	A
JPAZ02	55	65	120	A
JPAZ03	80	80	160	A

Letra Clave Módulo D. Penal	Puntaje D. Penal (Máx. 200,00)	Aprobado D. Penal (>. 120,00)	Puntaje D. Privado (Máx. 200,00)	Aprobado D. Privado (>. 120,00)	Aprobado EXAMEN
JPAZ01	120	A	108	--	--
JPAZ02	120	A	131	A	A
JPAZ03	160	A	158	A	A

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo, manteniendo el punto de corte establecido en las pautas generales establecidas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, y las que particularmente para este concurso se establecieran al decidirse la convocatoria al mismo el día 20 de diciembre de 2005 (ACTA N° 349), por lo cual se resuelve que mantendrán su calidad de postulantes los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos de la prueba, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto\\



\\\en el módulo de Derecho Penal como en el módulo de Derecho Privado y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de dichos módulos integrantes de la prueba, no así los restantes examinandos -----
 Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE PAZ DE SAN PEDRO (EXAMEN 28 DE ABRIL DE 2005)												
Letra Clave	Modulo Derecho Privado				Modulo Derecho Penal				Aprobados	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
	Caso	Preguntas	Total	Mod .Ap	Caso	Preguntas	Total	Mod .Ap				
JPAZ01	85	23	108	--	50	70	120	A	--	2	MOZZI	CLAUDIO JUAN
JPAZ02	90	41	131	A	55	65	120	A	A	3	RUIZ	STELLA MARIS
JPAZ03	80	78	158	A	80	80	160	A	A	5	MACCHIA BASSANI	ELVIO NICOLAS

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DE JUEZ DE TRIBUNAL

DE CASACION PENAL: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos **el día 12 de mayo del año 2005** por aspirantes al cargo de **Juez de Tribunal de Casación Penal** elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta (40) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----\\\



00000352



Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Fiscal General
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL

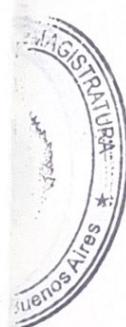
12 de mayo de 2005

Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados > 120,00 (*)
JTCP01	80	80	160	A
JTCP02	100	100	200	A
JTCP03	35	30	65	--
JTCP04	80	35	115	--
JTCP05	55	85	140	A
JTCP06	60	60	120	A
JTCP07	80	0	80	--
JTCP08	50	40	90	--
JTCP09	70	95	165	A
JTCP10	60	60	120	A
JTCP11	50	70	120	A
JTCP12	100	80	180	A
JTCP13	50	30	80	--
JTCP14	80	45	125	A
JTCP15	60	40	100	--
JTCP16	50	55	105	--
JTCP17	60	60	120	A
JTCP18	50	35	85	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120) puntos en total, y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta (40) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba, conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----\\



JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL

12 de mayo de 2005

Letra Clave	Subtotal Resolu-ción de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptua-les (Máx. 100)	Puntaje Máx. 200,00	Aproba-dos > 120,00 (*)	Número Clave	APELLIDO	NOMBRES
JTCP01	80	80	160	A	030 (**)	PIANTA	PEDRO DARDO RAUL
JTCP02	100	100	200	A	020 (**)	BIASOTTI	ANA JULIA
JTCP03	35	30	65	--	008	PATANELLA	PATRICIA DIANA
JTCP04	80	35	115	--	011	TATO	STELLA MARIS
JTCP05	55	85	140	A	013	DE CAMPOS	MANUEL ARTURO
JTCP06	60	60	120	A	015	OBLIGADO	DANIEL HORACIO
JTCP07	80	0	80	--	016	SARLO	RUBEN MARIO
JTCP08	50	40	90	--	017	MOLINELLI	ALBERTO
JTCP09	70	95	165	A	018	OZAFRAIN	OMAR ROBERTO
JTCP10	60	60	120	A	019	GALLASO	CARLOS ANTONIO
JTCP11	50	70	120	A	021	MONES RUIZ	ALFREDO HERNAN
JTCP12	100	80	180	A	022	ARNEDO	FERNANDO JAVIER
JTCP13	50	30	80	--	024	GUERRIERI	PATRICIA VIVIANA
JTCP14	80	45	125	A	026	MASI	JUAN PABLO
JTCP15	60	40	100	--	028	BAUCHE	EDUARDO GERMAN
JTCP16	50	55	105	--	029	VIOLINI	VICTOR HORACIO
JTCP17	60	60	120	A	032	GONZALEZ	GLADYS NOEMI
JTCP18	50	35	85	--	034	RAGONESE	SUSANA BEATRIZ

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40) en cada uno de los módulos de la prueba.

() OBSERVACIONES:**

Al momento de proceder a la identificación de los exámenes se advirtió que:

- A) En el examen "letra clave JTCP01", el postulante que lo rindiera no colocó el número clave.
- B) En el examen "letra clave JTCP02", el postulante que lo rindiera no colocó el número clave.
- C) Producido el entrecruzamiento de "letras claves" y "números claves", se identificaron 16 de los 18 exámenes rendidos, por\\



00000355

 Dr. DANIEL HUGO ANGUADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- \\coincidir los números claves asignados, con los colocados en los exámenes rendidos en la oportunidad. Restando dos exámenes por identificar.
- D) Producida la identificación quedaban, en consecuencia por asignar su examen a dos postulantes a saber:
- Dra. Ana Julia Biasotti, cuyo número clave es el 20, el cuál no fue consignado en ninguno de los exámenes rendidos.
 - Dr. Pedro Dardo Raúl Pianta cuyo número clave es el 30, el cuál no fue consignado en ninguno de los exámenes rendidos.
- E) A los fines de procurar identificar los exámenes que corresponden a dichos postulantes se procedió a verificar en los contrarrecibos de examen, el número de hojas que habían entregado, resultando que el Dr. Pedro Dardo Raúl Pianta entregó 9 (nueve) hojas y la Dra. Ana Julia Biasotti entregó 28 (veintiocho) hojas.
- F) Vistos los exámenes pendientes de identificar, resultó que el examen "letra clave JTCPO1", fue entregado en 9 (nueve) hojas y que el examen "letra clave JTCPO2" fue entregado en 28 (veintiocho) hojas.
- G) De la correspondencia del número de hojas consignado en los contrarrecibos de examen correspondientes a los postulantes supra mencionados y del número de hojas en que fueran confeccionados los exámenes pendientes de identificación surge la siguiente relación:

Postulante	Nro. de Hojas consignado en el contrarrecibo de examen	Exámenes Pendientes de identificación "letra clave"	Nro. de hojas que fueron entregadas
Pedro Dardo Raúl Pianta	9	JTCPO1	9
Ana Julia Biasotti	28	JTCPO2	28

De todo lo expuesto corresponde concluir que: que el examen, letra clave "JTCPO1" fue rendido por el postulante Dr. Pedro Dardo Raúl Pianta y que el examen letra clave "JTCPO2" fue rendido por la postulante Dra. Ana Julia Biasotti. Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2005: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de **Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 30 de junio de 2005]** informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición. \\

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 6 de abril de 2005]; Defensor Oficial con Competencia en los Fueros Civil, Comercial y de Familia [examen del día 4 de mayo de 2005]; Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2005] y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de junio de 2005; informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión habrán de realizarse entrevistas a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de **Juez de Tribunal de Instancia Única para el Fuero de Familia** [examen del día 20 de abril de 2005].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 25 de julio de 2005 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Sin más, siendo las catorce horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. A continuación se dispone la realización del almuerzo de agasajo previsto para el día de la fecha a fin de hacer entrega de una placa y un diploma conmemorativos a los Consejeros Titulares, Consejeros Suplentes, Presidentes y Vicepresidentes del Organismo que han finalizado sus respectivos mandatos luego del día 15 de julio de del año 2002 -última oportunidad en que se homenajeó a exintegrantes del Consejo-. Firma el señor Vicepresidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Jorge Luis Zunino, por ante mí, doy fe.-----\\



00206354
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

Dr. Jorge Luis Zunino
Vicepresidente

INFORME DE SECRETARÍA
4 de julio de 2005

I.- Notas Recibidas:

1. 27/06/05 Dr. Alejandro Tullio, en su carácter de Consejero Titular por el Estamento de Abogados del Consejo de la Magistratura presenta nota con la finalidad de solicitar licencia en el cargo desde la fecha y hasta noviembre próximo, motiva el pedido la necesidad de dedicarse a tiempo completo a las responsabilidades relacionadas con los procesos electorales nacionales y provinciales, por lo que considera adecuado para ejercer plenamente las elevadas funciones de este Cuerpo que el Consejero suplente asuma plenamente en tal periodo la representación estamental que ostenta, estimando necesario declinar toda compensación funcional a favor de quien ejercerá las funciones, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo.
2. 28/06/05 Dr. Javier José Pappalardo, presenta nota a fin de ratificar en su totalidad la denuncia de oposición al cargo de Agente Fiscal promovida el día 26 de mayo de 2003, contra el Sr. Horacio Alejo Jesús Chiminelli del Departamento Judicial de Mercedes en virtud de la denuncia promovida ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación por delitos de asociación ilícita, en concurso real con prevaricato, en concurso real negociaciones incompatibles con el ejercicio de las funciones públicas, en concurso ideal con abuso de autoridad y en concurso ideal con violación de los deberes de funcionario público.
3. 27/06/05 Se recibió ejemplar del Boletín Oficial del día 27 de junio de 2005, en cuyas páginas nºs 4990/4991 se publican las nóminas de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos en trámite convocados para la cobertura de cargos Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 14 de abril de 2005; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 13 de abril de 2005] y Asesor de Incapaces [examen del día 5 de abril de 2005]. En el mismo ejemplar del Boletín Oficial -página nº 4990- se efectúa la publicación de las ternas votadas por el Consejo el día 16 de

mayo de 2005 y que fueran remitidas al Poder Ejecutivo el día 7 de junio de 2005, para la cobertura de las vacantes de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Bahía Blanca –sede Tres Arroyos- ; Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de La Matanza y Juez de Paz de Berazategui.

4. 28/06/05 Se recibió ejemplar del Boletín Oficial del día 28 de junio de 2005, en cuya página nº 5033 se publican las ternas votadas por el Consejo el día 6 de junio de 2005 y que fueran remitidas al Poder Ejecutivo el dia 16 de junio de 2005, para la cobertura de las vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca y San Isidro; y de Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales de Pergamino, San Isidro y San Martín.
5. 29/06/05 07/04/05 Dra. Claudia Marcela Corrado Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales envía nota a la que acompaña copias de los Decretos Nº 1308 y 1313, dictados con fecha 21 y 23 de junio de 2005 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires: Nº1308: por el que se nombra en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, en el Departamento Judicial de Junin, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Carlos Mario Portiglia y Nº1313: por el que se nombra en el Poder Judicial en La Provincia de Buenos Aires, en el Departamento Judicial de San Martín, en el Tribunal en lo Criminal Nº6 Juez al Dr. Mario Pedro Yutiz.
6. 30/06/05 Dra. M. Carolina Lozano, Abogada Adscripta a la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales de la S.C.J.B.A., envía nota a la que adjunta en carácter de devolución, el expediente Administrativo Nº 3001-369/04 – 5900-25/04, caratulado “Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, -Secretaria- Sr. Fiordelisa, Roberto Luis. Denuncia Magistrados del Departamento Judicial de la Matanza”. En las mencionadas actuaciones se ha declarado en Resolución del día 27 de junio de 2005, registrada bajo el número 1537, del Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, que no existe mérito en la cuestión expuesta que justifique la intervención de ese Tribunal por vía de superintendencia, correspondiendo -en consecuencia – el cierre y archivo de los mencionados obrados.
7. 30/06/05 Se recibió nota remitida por el Dr. Fabián Marcelo Loiza, por la que solicita hacer efectiva la opción del art 21 del RCM, por haber aprobado el examen que rindió el día 5 de mayo de 2005- en el concurso por un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal- , con relación al concurso en trámite para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal de Necochea. La petición la formula en virtud de que en la



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00001355

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

- planilla inscripción, que llenó una persona por él autorizada a esos fines, no se dejó constancia de la referida opción.
8. 30/06/05 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota informando que el Dr. Pedro Federico Hooft, Juez del Juzgado en lo Criminal y Correccional de Transición N°1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, ha solicitado mediante nota de fecha 18 de mayo de 2005, por ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que se mantenga vigente su designación como titular del Juzgado en lo Correccional N°4, efectivizada mediante Decreto N° 185/02 del Poder Ejecutivo (se adjunta copia del mismo). Cabe destacar que con anterioridad el citado Magistrado había requerido ante el Alto Tribunal la transformación de su cargo de Juez Correccional en Juez de Garantías. (expediente 3001-44/04), ante la nueva manifestación del Dr. Pedro Hooft, vigente aún a su respecto la facultad contemplada en el artículo 10 de la ley N° 12060, se solicita la suspensión del examen previsto para el día 25 de agosto de 2005, para la cobertura del cargo de Juez en el Juzgado Correccional N°4 de Mar del Plata, cuya convocatoria fuera pedida con carácter condicional.
 9. 30/06/05 Silvia Herreros, Directora Provincial de Informática y Comunicaciones, envía nota en referencia a la compra de equipamiento informático, informando el número telefónico para soporte técnico del producto Windows XP, donde se realizará la recepción de incidentes correspondiente a la empresa, Microsoft Argentinaes el 0800-999-4617, destacando que se tratan de licencias del tipo OLP, es decir, nominadas al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
 10. 01/07/05 Dr. Mario A. Bruno, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Mercedes, envía cuatro notas –dos dirigidas al Sr. Presidente del Consejo y dos dirigidas a los Sres. Consejeros- a fin de informar que respecto de los postulantes que participan en el concurso para cubrir cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, y Zárate Campana [examen del día 15 de diciembre de 2004] y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, y Zárate Campana [examen del día 16 de diciembre de 2004], ese Colegio departamental, ya ha emitido opinión mediante misivas cursadas al Consejo de la Magistratura el día 1º de junio de 2005. Respecto de los postulantes Dres. Daniela Elizabeth Bersi, Claudia Verónica Fernández, Jorge Franklin Moya Panisello [examen del día 15 de diciembre de 2004] y la Dra. Patricia Alejandra Colombo [examen del día 16 de diciembre de 2004], informa que ese Colegio

Departamental no puede emitir opinión atento a tratarse de personas sobre las que se carece de referencias que permitan fundadamente expresar un concepto responsable sobre las mismas.

11. 01/07/05 Capitán Leonardo P. Lombardo, Director General de Coordinación Operativa Policía de Seguridad, remite nota en respuesta a la enviada con fecha 17 de junio de 2005, por la que se solicita constatar si en el domicilio de calle Betharram N° 2018 de Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, reside en la actualidad el Dr. Marcelo Emilio Pecorelli, informando que habiéndose constituido un agente en el mencionado domicilio fue atendido por su propietaria Sra. Concepción Venditti, ama de casa, progenitora del Dr. Emilio Pecorelli, quien expuso que efectivamente éste reside en el lugar desde hace aproximadamente diez años a la fecha.

II.- Notas Remitidas:

1. 27/06/05 Se enviaron a los Dres. Luis María Chichizola y Benjamin Ramón Sal Llangués, Académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, copias anónimas de los cincuenta y siete (57) exámenes rendidos el día 23 de junio de 2005, para su corrección.
2. 28/06/05 Se remitió nota al Dr. Osvaldo F. Marcozzi, Director Provincial de Política Penitenciaria y Readaptación Social a fin de solicitarle se sirva facilitar a este Organismo, en calidad de préstamo las instalaciones del Polideportivo de la Escuela de Cadetes “Inspector General Baltasar Armando Iramain” del Servicio Penitenciario Bonaerense los días 10, 18 y 25 de agosto de 2005, a fin de tomar exámenes a los postulantes en los concursos en trámite por ante este Consejo convocados para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal, Juez de Juzgado de Garantías y Juez de Juzgado en lo Correccional, respectivamente.
3. 28/06/05 Se envió nota al Señor Secretario de la Oficina de Demandas Originarias de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Ricardo Miguel Ortiz, en respuesta al oficio librado e los autos “Maestropiedra, Daniel Horacio c/Provincia de Buenos Aires (Poder Judicial) s/Acción contencioso administrativa” (Expte. N° 62.897), en trámite ante Demandas Originarias de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a fin de acompañar a la nota de referencia fotocopias autenticadas del legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 000362, correspondiente al Dr. Daniel Horacio Maestropiedra, asimismo se informó que consta en el acta N°145 correspondiente a la sesión del Consejo de la Magistratura del día 5 de junio de 2000, que el mencionado postulante aprobó el examen que rindió el día 22 de marzo de 2000, en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, habiendo obtenido como calificación en dicha prueba 40 (cuarenta) puntos.



00000356
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intencionalmente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

4. 28/06/05 Se enviaron notas al Sr. Subsecretario de Servicios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Héctor Campi, a fin de solicitarle tenga a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo de los postulantes cuyos datos se detallan en las nóminas que se adjuntan a las notas de referencia, y en caso de registrarse sanciones o llamados de atención, cuales han sido los hechos que motivaron la aplicación de los mismos y si se encuentran firmes o no, en lo relativo a actuaciones administrativas, que aún no hubieren concluido, que autoridad les dió inicio, en razón de que hechos y cual es el estado actual del trámite de las mismas.
5. 28/06/05 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires Dr. Héctor Pérez Catella, a fin de solicitarle tenga a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo de los postulantes cuyos datos se detallan en las nóminas que se adjuntan a las notas de referencia, y en caso de ser apotantes a la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, si estos han recibido algún subsidio por incapacidad temporaria indicando la patología en que su otorgamiento se fundara.
6. 28/06/05 Se enviaron notas al Dr. Jorge Alberto Alvarez, Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle tenga a bien informar sobre los antecedentes, sanciones o actuaciones administrativas y estado de matricula registrados por ese Organismo de los postulantes cuyos datos se detallan en las nóminas que se adjuntan a las notas de referencia.
7. 28/06/05 Se enviaron notas al Dr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle tenga a bien informar sobre los antecedentes registrados por ese Organismo de los postulantes cuyos datos se detallan en las nominas que se adjuntan a las notas de referencia.
8. 28/06/05 Se enviaron notas al Oficial Principal Sergio Osvaldo Francesena, Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle tenga a bien informar sobre los antecedentes registrados por ese Organismo de los postulantes cuyos datos se detallan en las nóminas que se adjuntan a las notas de referencia.
9. 28/06/05 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando informe respecto de los antecedentes registrados por ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales sobre los postulantes cuyos datos se detallan en las nóminas que se adjuntan a las notas de referencia.
10. 29/06/05 Se hizo entrega de un certificado que acredita que la Dra. María Alejandra González Areco, ha rendido y aprobado el examen de Juez de Transición Penal [concurso-examen del dia 3 de noviembre de 1999].

11. 29/06/05 Se remitieron notas a los Dres. Jorge Hugo Celesia y Ricardo Borinsky Académicos actuantes en el concurso para cubrir el cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional, a las que se adjunta el pedido de revisión del examen identificado con la “letra clave JJC32”.
12. 29/06/05 Se enviaron a los Dres. Marcelo Guillermo Saint Jean y Leonardo José de Martini, Académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal, copias anónimas de los ciento diecisésis (116) exámenes rendidos el día 22 de junio de 2005, para su corrección.
13. 29/06/05 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nomina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de Juez de Juzgado de Ejecución Penal (examen del día 11 de mayo de 2005), Juez de Tribunal en lo Criminal (examen del día 30 de marzo de 2005), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (examen del día 21 de abril de 2005), Juez de Tribunal de Familia (examen del día 20 de abril de 2005) y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (examen del día 5 de mayo de 2005).
14. 30/06/05 Se enviaron notas a los Dres. Gladys Delia Togni, Oscar Alfredo Thill y Leopoldo Luis Peralta Mariscal, a fin de informarles que este Consejo ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Bahía Blanca.
15. 30/06/05 Se enviaron notas a los Dres. Pablo Hernán Santamarina, Andrea Susana Nicoletti y Julio Alfredo Caturla, a fin de informarles que este Consejo ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Garantías de Pergamino.
16. 30/06/05 Se enviaron notas a los Dres. Daniel Omar Cangelosi, Lucas Marcelo Oyhanarte y Nicolás Schiavo, a fin de informarles que este Consejo ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Garantías de San Martín.
17. 30/06/05 Se enviaron notas a los Dres. María del Carmen Rodríguez Melluso, Esteban Eduardo Rossignoli y Ricardo José Costa, a fin de informarles que este Consejo ha decidido incluir sus nombres en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Garantías de San Isidro.
18. 30/06/05 Se enviaron notas a los Dres. Guillermo Fabián Rabino, Carlos Enrique Ribera y Jaime Oscar López Muro, a fin de informarles que este Consejo ha decidido incluir sus nombres en la terna



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000357
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de San Isidro.

19. 30/06/05 Se envió nota a la Dra. Catalina Susana Galli, a fin de informarle que este Consejo ha decidido incluir su nombre en la terna que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir la vacante de Juez de Tribunal de Menores de La Matanza.
20. 01/07/05 Se enviaron a los Dres. Héctor Jorge Scotti y Gabriel Binstein, Académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo, copias anónimas de los diez (10) exámenes rendidos el día 30 de junio de 2005, para su corrección.
21. 01/07/05 Se enviaron cédulas a las Dras. Mariana Angelica Masaferro y Miriam Patricia Ermili, a fin de notificarles que respecto del examen rendido el día 5 de mayo de 2005, el Consejo ha determinado que continúan en calidad de postulantes en el concurso para el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
22. 01/07/05 Se envió cédula al Dr. Juan Pablo Masi, a fin de notificarle que respecto del examen rendido el día 5 de mayo de 2005, este Consejo ha determinado que no continúa en calidad de postulante en el concurso para el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
23. 01/07/05 Se envió cédula al Dr. Alberto Molinelli, a fin de notificarle que respecto del examen rendido el día 30 de marzo de 2005, este Consejo ha determinado que no continúa en calidad de postulantes en el concurso para los cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal.

III.- Solicitud de vista de sus exámenes:

1. 27/06/05 Dr. Jorge Ariel Bettini Sansoni, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
2. 27/06/05 Dr. Marcelo claudio Dau, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 5 de mayo de 2005, en el concurso para la cobertura de una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
3. 27/06/05 Dr. Carlos Alberto Miceli, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 14 de abril de 2005, en el concurso para la cobertura de una vacante de Juez de Juzgado en lo Correccional.
4. 27/06/05 Dra. Patricia López, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 1º de diciembre de 2004, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Juzgado de Menores.

5. 28/06/05 Dr. Gabriel M. A. Vitale, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
6. 28/06/05 Dr. Mauricio Amador Jalda, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
7. 27/06/05 Dra. Sandra Claudia Mingolo, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 5 de mayo de 2005, en el concurso para la cobertura de una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
8. 28/06/05 Dra. Valeria Alvarez, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
9. 30/06/05 Dr. Guillermo R. Lennard, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para la cobertura de vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
10. 30/06/05 Dra. Andrea M. Battista, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
11. 30/06/05 Dra. Susana M. Silvestrini, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
12. 30/06/05 Dra. María del Carmen Rodríguez Melluso, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
13. 30/06/05 Dr. Raúl Dalto, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 5 de mayo de 2005, en el concurso para la cobertura de una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
14. 30/06/05 Dra. Mariana Roncoroni, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 20 de abril de 2005, en el concurso para cubrir una vacante de Juez de Tribunal de Familia.
15. 30/06/05 Dr. Pablo Wuhsagk, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes:



00001358

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1. 27/06/05 Dr. Jorge Ariel Bettini Sansoni, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
2. 27/06/05 Dr. Marcelo Claudio Dau, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 5 de mayo de 2005, en el concurso para la cobertura de una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
3. 27/06/05 Dr. Carlos Alberto Miceli, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 14 de abril de 2005, en el concurso para la cobertura de una vacante de Juez de Juzgado en lo Correccional.
4. 27/06/05 Dra. Patricia López, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 1º de diciembre de 2004, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Juzgado de Menores.
5. 28/06/05 Dr. Gabriel M. A. Vitale, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
6. 28/06/05 Dr. Mauricio Amador Jalda, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
7. 28/06/05 Dra. Sandra Claudia Mingolo, tomó vista del examen que rindió el día 5 de mayo de 2005, en el concurso para la cobertura de una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
8. 28/06/05 Dra. Valeria Alvarez, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
9. 30/06/05 Dr. Guillermo R. Lennard, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para la cobertura de vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
10. 30/06/05 Dra. Andrea M. Battista, tomó vista y retiró copia del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
11. 30/06/05 Dra. Susana M. Silvestrini, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
12. 28/06/05 Dra. María del Carmen Rodríguez Melluso, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
13. 30/06/05 Dr. Raúl Dalto, tomó vista y retiró fotocopias del examen que rindió el día 5 de mayo de 2005, en el concurso para la cobertura de una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.



14. 30/06/05 Dra. Mariana Roncoroni, tomó vista del examen que rindió el día 20 de abril de 2005, en el concurso para cubrir una vacante de Juez de Tribunal de Familia.
15. 30/06/05 Dr. Pablo Wuhsagk, tomó vista del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 27/06/05 Dr. Eduardo Martín González, envía escrito por fax informando que por razones estrictamente personales desiste a su postulación al cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de La Matanza. [examen del día 5 de abril de 2005].
2. 28/06/05 Dr. Andrés Crosetti, presenta escrito por el que manifiesta su decisión de renunciar a su postulación en el concurso para los cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [concurso-examen del día 15 de diciembre de 2004] y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial [concursos-exámenes de los días 23 de septiembre y 16 de diciembre de 2004]. Asimismo informa que deja intacta su postulación en los cargos de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Pergamino [concurso-examen del día 22 de junio de 2005] y Adjunto de Defensor Oficial del Departamento Judicial de Junín [concurso-examen del día 23 de junio de 2005].
3. 30/06/05 Dr. Federico Feldtmann, envía escrito por medio del cual manifiesta su desistimiento a su postulación en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal, exámenes de los días 22 de septiembre y 15 de diciembre de 2004, en virtud de que desde el mes de marzo de 2005, reside en calle Firstz Roy nº 110 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

VI.- Solicito revisión de examen:

1. 30/06/05 Dr. Jorge Ariel Bettini Sansoni, presenta escrito solicitando la revisión del examen que rindió el día 30 de marzo de 2005, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.

VII- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

1. Análisis del Informe de Secretaría.
2. Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
3. Análisis inscripciones a concursos

VIII.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\\$ 2.471,92	Telefónica de Argentina S.A. (servicio telefónico –líneas asignadas a la Secretaría-).



00000359



Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Fiscal Secretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\$ 10.221,31	MG Comunicaciones S.R.L (Central Telefónica y teléfonos)
\$ 9.897,07	Polibol SRL (compra de elementos de librería).
\$ 300,00	Maldatec SA (mantenimiento preventivo de ascensores)
\$ 55,00	901 Seguridad Monitoreada (abono mensual -mes de junio- por servicio de monitoreo electrónico de alarma).

EXAMEN DE LA SEMANA:

Jueves 07 de julio de 2005

Cargos : Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata (1 cargo condicional) y del Departamento Judicial de Trenque Lauquen (1 cargo condicional).

y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal Departamento Judicial de Necochea (1 cargo) [Quienes postulan en este concurso deben rendir los exámenes correspondientes a los concursos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 7 de julio de 2005] y de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 4 de agosto de 2005], siendo condición, para mantener la calidad de postulantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea, aprobar ambos exámenes, pudiendo hacer uso de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, en forma independiente respecto de cada uno de los exámenes de referencia.]



Sala Examinadora: Dres: Julio Arturo Pángaro, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano y Edgar Alvaro Valiente.

Académicos Actuantes: Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.

Lugar y Hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.-

Estado de los Concursos en trámite al 04/07/05:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/ 11/ 03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); Sala Examinadora: Dres. Roldán, Dileo, Salas y Valiente. PSICOLÓGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS.	46

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
01/ 06/04	<u>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo:</u> de Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) y San Nicolás (3 cargos) (pedido de cobertura del 05/02/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Dileo, Tropiano, Salas, Navas. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	9
04/08/04	<u>Juez de Paz Letrado de Almirante Brown</u> (pedido de cobertura 02/02/04); (pedido de cobertura del 14/05/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Roldán, Salas, Pángaro y Valiente. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. EN AUTOS "LEZCANO, OSVALDO SERGIO C/. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y OTRO S/. MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA O ANTICIPADA" EL SR. JUEZ TITULAR DEL JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO nº 1 DE LA PLATA DECRETÓ CON CARÁCTER PRECAUTELAR LA SUSPENSIÓN DEL CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, ORDENANDO AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SE ABSTENGA DE CONFECIONAR LAS TERNAS Y DE AVANZAR EN DICHO PROCEDIMIENTO HASTA TANTO SE RESUELVA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN LOS REFERIDOS AUTOS.	6
22/09/04	<u>Agente Fiscal:</u> de Azul-(Sede Tandil) (1 cargo), La Plata (1 cargo), Quilmes (1 cargo), Morón (1 cargo) San Isidro (1 cargo) y San Nicolás (1 cargo) (pedidos de cobertura del 07/05/04), y <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> de San Isidro (1 cargo), Mar del Plata (1 cargo) (pedidos de cobertura del 07/05/04), Morón (1 cargo) , Lomas de Zamora (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04), La Matanza (1 cargo próximo a quedar vacante por Dra. Rizzuto) (pedido de cobertura del 14/07/04), Lomas de Zamora (1 cargo próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14/07/04), Mar del Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Ciano) (pedido de cobertura del 14/07/04), Morón (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Bellido) (pedido de cobertura del 14/07/04); y Quilmes (1 cargo próximo a quedar vacante Por Dr. Mendoza Javier) (pedido de cobertura del 14/07/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Roldán, Litza, Salas y Navas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Echaire y Richards. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE TOMARON ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	132
23/09/04	<u>Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional):</u> de Bahía Blanca (1 cargo), La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/08/03), La Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 15/04/04), Lomas de Zamora (2 cargos) (pedidos de cobertura del 15/04/04 y del 14/07/04), <u>Adjunto de Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional):</u> de La Plata (1 cargo); San Isidro (1 cargo) (pedidos de cobertura del 11/08/03); Morón (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03), San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura ingresado del 15/04/04 y rectificado el 10/06/04 ya que originariamente se había pedido como 15/04/04), San Martín (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14/07/04); y La Plata (un cargo condicional próximo a quedar vacante por Dr. Mendieta) (pedido de cobertura del 14/07/04).	186

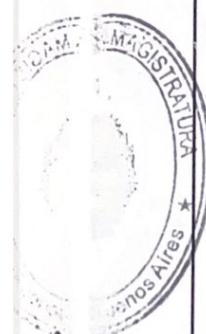




 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Sala Examinadora: Dres Tullio, Fernández, Valiente y Zunino. <u>Académicos</u>. Actuantes: Dres. De Martini y Saint Jean. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE TOMARON ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	
01/12/04	<p>Juez de Tribunal de Menores: de Lomas de Zamora (1 cargo que el Consejo resolviera continue su trámite como condicional) (pedido de cobertura 08/09/04); Sala Examinadora: Dres. Roldán, de Miguel, Migliaro y Valiente. <u>Académicos</u>. Actuantes: Dres. Mitchel y Raffo</p> <p>CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTOS. El día 27 de abril de 2005 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires resolvió en Ac. 92.515 "Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia Dr. De la Cruz, Eduardo Matías. Acusa. Nilua Susana Villamonte. Recursos extraordinarios de inaplicabilidad de ley y nulidad": Desestimar los recursos extraordinarios de nulidad e inaplicabilidad de ley interpuestos. Dicha sentencia fue notificada a la Dra. Villamonte el día 19 de mayo de 2005. El 3 de junio de 2005 la Dra. Villamonte interpuso Recurso extraordinario federal. Se dió traslado al Fiscal de Cámaras.</p>	18
15/12/04	<p>Agente Fiscal: de La Matanza (5 cargos); La Plata (2 cargos); Lomas de Zamora (24 cargos); Mercedes (3 cargos) -incluye los cargos creados por Ley 13.195-; Morón (6 cargos); Quilmes (6 cargos); San Isidro (4 cargos); San Martín (6 cargos); Zárate Campana (2 cargos) (pedidos de cobertura del 13/09/04); Quilmes (1 cargo condicional próximo a quedar vacante de concretarse la aprobación por el H. Senado del pedido de Acuerdo por Dr. Pérez Marcote (pedido de cobertura del 16/09/04) SE DEJÓ SIN EFECTO (VER ACTA N° 350 DEL 07-02-04), y San Isidro (un cargo condicional) (pedido de cobertura del 12/10/04); Y Adjunto de Agente Fiscal: de La Matanza (5 cargos); La Plata (2 cargos); Lomas de Zamora (6 cargos); Mercedes (3 cargos) -incluye los cargos creados por Ley 13.195-; Morón (6 cargos); Quilmes (6 cargos); San Isidro (4 cargos); San Martín (6 cargos) y Zárate Campana (2 cargos) (pedidos de cobertura del 13/09/04); La Plata (1 cargo condicional próximo a quedar vacante de concretarse la aprobación por el H. Senado del pedido de Acuerdo por Dra. D'Gregorio) (pedido de cobertura del 16/09/04); Sala Examinadora: Dres. Tullio, Fernández, Tropiano y Rivas. <u>Académicos</u>. Actuantes: Dres. Borinsky, Cafetzóglus, Falcone, Mathis, Sierra y Solsona.. EXÁMENES IDENTIFICADOS . PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. SE HAN TOMADO ENTREVISTAS</p>	305



<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
16/12/04	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de La Matanza (3 cargos) La Plata (2 cargos); Lomas de Zamora (3 cargos); Mercedes (2 cargos); Morón (3 cargos); Quilmes (3 cargos); San Isidro (3 cargos); San Martín (4 cargos); Zárate Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 13/09/04); Y <u>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de La Matanza (3 cargos); La Plata (2 cargos); Lomas de Zamora (3 cargos); Mercedes (2 cargos); Morón (3 cargos); Quilmes (3 cargos); San Isidro (3 cargos); San Martín (4 cargos) y Zárate Campana (1 cargo) (pedidos de cobertura del 10/09/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eseverri, Garavaglia, Tropiano y Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Celesia, Chichizola, Hortel, Mahiques, Piñeiro y Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. SE HAN TOMADO ENTREVISTAS.</p>	217
30/03/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de San Isidro (1 cargo), de Lomas de Zamora (1 cargo); de Zárate – Campana (1 cargo condicional por traslado Dra Dalsasso, con Expte. en Trámite) (pedidos de cobertura del 30/09/04); de San Isidro (un cargo condicional), San Martín (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Baffigi Mezzotero); Lomas de Zamora (un cargo condicional); Mar del Plata (un cargo condicional); San Nicolás (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04); La Matanza (tres cargos) (pedido de cobertura del 26/11/04) y de San Martín (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Polo). (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Jorge Armando Roldán, Alejandro Tullio, Julio Marcelo Dileo y Carlos Guillermo Garavaglia. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Benjamín Ramón Sal Llangués y Roberto Atilio Falcone. EXÁMENES IDENTIFICADOS . PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.</p>	90
05/04/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de La Matanza (1 cargo). (pedido de cobertura del 26/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Alejandro Tullio, Margarita del Carmen Tropiano, Mónica Edith Litza y Edgar Alvaro Valiente. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Oscar Ignacio Fiori; Oscar José Martinez y Eduardo David Oteiza. EXÁMENES IDENTIFICADOS . PARA PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS. SE HAN TOMADO ENTREVISTAS.</p>	25
06/04/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Martín (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Oscar Quintana) (pedido de cobertura del 30/09/04). Mar del Plata (un cargo condicional), Pergamino (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04) y Zárate-Campana (un cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Mónica Edith Litza, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica EXÁMENES (52) SE ENVIAZON A CORRECCIÓN EL DÍA 08-04-05</p>	
13/04/05	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de San Justo (1 cargo condicional por Dr. Rafaghelli – asumiría en Necochea) (pedido de cobertura del 30/09/04) y de Morón (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Elias). (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Jorge Armando Roldán, Alejandro Tullio, María Inés Fernández y Alberto Justino Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS . PARA PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS. SE HAN TOMADO ENTREVISTAS.</p>	17



00000361

 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Interinamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
14/04/05	Juez de Juzgado en lo Correccional: de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04). Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Margarita del Carmen Tropiano, Pedro Enrique Trotta y Edgar Alvaro Valiente. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS. SE HAN TOMADO ENTREVISTAS	44
20/04/05	Juez de Tribunal de Familia: Morón (1 cargo) (pedido de cobertura del 15/12/04). Sala Examinadora: Dres. Jorge Armando Roldán, María Inés Fernández, Gerardo Rafael Salas y Alberto Justino Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina.. EXÁMENES IDENTIFICADOS . PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.	36
21/04/05	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de Morón (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Agustín García Zarlunga) (pedido de cobertura del 15/12/04). Sala Examinadora: Dres. Alejandro Tullio, Mónica Edith Litza, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Branco Pedro Cerowski y Augusto Mallo Rivas. EXÁMENES IDENTIFICADOS . PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.	35
28/04/05	Juez de Paz Letrado: de San Pedro (1 cargo condicional por renuncia de la Dra. Bassani) (pedido de cobertura del 15/12/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Julio Arturo Pángaro y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Módulo Derecho Privado: Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Oscar José Martínez y Módulo Derecho Penal: Dr. Alberto Néstor Cafetzoglus EXÁMENES (3) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 28-04-05 ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA.	
04/05/05	Defensor Oficial con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia: de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04). Sala Examinadora: Dres. Jorge Armando Roldán, Julio Marcelo Dileo, Carlos Guillermo Garavaglia y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES (19) SE ENVIAN A CORRECCIÓN EL DÍA 05-05-05. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES.	
05/05/05	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/08/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Margarita del Carmen Tropiano, Victorio Carlos Migliaro y Alberto Justino Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Eduardo Carlos Hortel y Benjamín Ramón Sal Llargués . EXÁMENES IDENTIFICADOS . PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.	40
11/05/05	Juez de Juzgado de Ejecución: de Zárate-Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro EXÁMENES IDENTIFICADOS . PARA PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.	19

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
12/05/05	<p>Juez de Tribunal de Casación Penal: (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Hortel) (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. <u>Académicos Actuantes:</u> Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra</p> <p>EXÁMENES (18) . ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
22/06/05	<p>Agente Fiscal: de La Plata (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura 22-11-04) Azul (1 cargo) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); Azul (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) ; Bahía Blanca (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) ; Dolores (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Mar del Plata (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) y San Nicolás (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Lomas de Zamora (dos cargos) (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Perez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional nº 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, Alejandro Tullio, Julio Marcelo Dileo y Carlos Guillermo Garavaglia <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Leonardo José de Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean.</p> <p>EXAMENES (116) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2005</p>	
23/06/05	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/11/04) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Mercedes (1 cargo condicional</p> <p>pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes) y Junín (1 cargo condicional pedido de cobertura del 15-04-05, por pedido de Acuerdo al H. Senado para el Dr. Carlos Mario Portiglia) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas y Alberto Justino Rivas <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llargués</p> <p>EXAMENES (57) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2005.</p>	
30/06/05	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de La Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Giliberti) (pedido de cobertura del 24/02/05); <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas</p>	



0000362

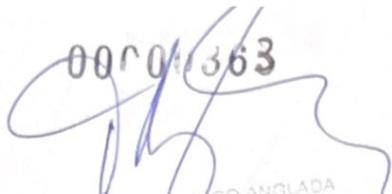
 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes</u> : Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXAMENES (10) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 1º DE JULIO DE 2005.	
07/07/05	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> : de Trenque Lauquen (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dra. Stella Maris Bresillard); de Mar del Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 08/04/05 por renuncia en trámite del Dr. Pizarro Lastra) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.; Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro y Edgar Alvaro Valiente <u>Académicos Actuantes</u> : Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES EN SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. HORA 9.	
04/08/05	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial</u> : de Mar del Plata (2 cargos condicionales) (pedidos de cobertura del 02/03/05 por renuncia en trámite Dr. Raúl Dalmasso y del 08/04/05 por renuncia en trámite Dr. Oteriño); y <u>de San Isidro</u> (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia presentada, con fecha 1º de mayo de 2005, Dr. Roland ARAZI) <u>Sala Examinadora</u> : Dres: Carlos Guillermo Garavaglia, Víctorio Carlos Migliaro, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académico Actuante</u> : Héctor Pedro Iribarne. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2005.	
07/07/05 y 04/08/05	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal</u> : de Necochea (1 cargo) (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia Dr. Jorge COSTA) <u>Sala Examinadora Examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> : Dres.; Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro y Edgar Alvaro Valiente <u>Académicos Actuantes</u> : Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. <u>Sala Examinadora Examen Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial</u> : Dres: Carlos Guillermo Garavaglia, Víctorio Carlos Migliaro, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académico Actuante</u> : Héctor Pedro Iribarne. LOS POSTULANTES DEBEN RENDIR DOS EXAMENES: EL DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL SE TOMA ESTA SEMANA DÍA JUEVES EN SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. HORA 9.	
10/08/05	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal</u> : de Lomas de Zamora (3 cargos) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mar del Plata (2 cargos condicionales por renuncias en trámite Dres. Guimarey, Rodolfo y Ferraris, Enrique Aníbal) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); Quilmes (3 cargos) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) y de San Nicolás (1 cargo condicional) (pedido de cobertura abril de 2005) <u>Sala Examinadora</u> : Dres: Jorge Armando Roldán, José Luis de Miguel, María Inés Fernández y Daniel Enrique Navas, <u>Académicos Actuantes</u> : Dres.: Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2005.	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
11/08/05	<u>Asesor de Incapaces:</u> de Quilmes (1 cargo en Asesoría N° 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Alejandro Tullio, Julio Marcelo Dileo, Margarita del Carmen Tropiano y Alberto Justino Rivas <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.:Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2005.	
18/08/05	<u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); <u>San Martín (1 cargo)</u> (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Eduardo Carlos Hortal y José Luis Piñeiro LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2005.	
23/08/05	<u>Juez de Paz Letrado:</u> del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Cremonte Bauduco) (pedido de cobertura del 1/03/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Pedro Enrique Trotta <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Branko Pedro Cerowski (módulo de Derecho Privado) y Anibal Mathis (módulo de Derecho Penal) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2005.	
25/08/05	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional:</u> de Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Lomas de Zamora (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); <u>de Mar del Plata (1 cargo condicional)</u> (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); <u>de Mercedes (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) <u>Sala cargo:</u> (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Julio Arturo Pángaro <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortal. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2005.	
31/08/05	<u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 07/03/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.:Victorio Carlos Migliaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2005.	
	<u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Avellaneda (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Carmen A. Fontana) (pedido de cobertura del 31/05/05)	
	<u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de San Isidro (Juzgado N° 10) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Mercedes Rodriguez Luna) (pedido de cobertura del 31/05/05) y de Mercedes (Juzgado N° 5) (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Sánchez para la Cámara Civil (pedido de cobertura del 31/05/05)	
	<u>Asesor de Incapaces:</u> de Mar del Plata (Asesoría N° 1) (1 cargo condicional por pedido de acuerdo al Senado de la Dra. Dolores Loyarte para el Tribunal de Familia N° 2) (pedido de cobertura del 31/05/05)	





 00101363

 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA

 Vicesecretario

 Internamente a cargo de la Secretaría

 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<u>Agente Fiscal:</u> de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05)	
	<u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (Juzgado N° 1) (pedido de cobertura del 21/06/05).	

